



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 1

**AREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO**

- N° 1 -

EXPEDIENTE N° 32.298 (SEGUNDA PARTE).
SERVICIOS CONTRATADOS DE LIMPIEZA EN LAS
REGIONALES E IZAMIENTO DE LA BANDERA.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 4 votos):-----**

Autorizar el gasto que se detalla en la parte expositiva de la presente resolución, por concepto de servicio de limpieza y de izamiento y arriado de los pabellones patrios en las Regionales del Ente para el ejercicio 2006.-----

- N° 2 -

EXPEDIENTE N° 55.855.
PROVISIÓN DE CARGO DE CONTADOR

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 4 votos):-----**

1º) Designar a la Contadora Inés María de las Mercedes Sanz Maroño (C.I.:1:792.659-2) para desempeñar las funciones de Gerente de la División Contaduría.-----
2º) Proponer al Tribunal de Cuentas de la República su designación como Contador Delegado Titular en sustitución del Contador Eduardo Costas quien pasará a desempeñarse como Contador Delegado Subrogante.-----

- N° 3 -

CUENTAS DE COLONOS DEUDORES
APLICACION DE INTERES MENSUAL.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 4 votos):-----**

Complementar lo dispuesto en la Resolución N° 7 del Acta N° 4776 de fecha 23 de noviembre de 2005, estableciéndose que el interés de mora del 1% mensual no capitalizable, a aplicar a partir del 1/12/05 sobre el total de saldos deudores en todas las cuentas de colonos deudores del Instituto Nacional de Colonización, lo será para deudas en moneda nacional.,-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 2

DIVISION REGIONALES

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 40.015
COLONIA "APARICIO SARAVIA" (SALTO - RIVERA)
FRACCION N° 29. SUPERFICIE : 392 HAS. 7.630 M.C.
TIPIFICACION: GANADERA - OVEJERA . - - - - -
ENRIQUE GORROCHATEGUI, PROMITENTE COMPRADOR
EXONERACION 50% INTERESES DE MORA.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 4 votos):**-----

- 1º) No hacer lugar a lo solicitado por el señor Enrique Gorrochategui, promitente comprador de la fracción N° 29 de la Colonia "Aparicio Saravia".-----
- 2º) Intimar administrativamente el pago de las sumas adeudadas al Ente.-----
- 3º) Vuelva en el plazo de sesenta días con informe del estado de situación.-----

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 42.058.
COLONIA "DIONISIO DIAZ" (TREINTA Y TRES)
FRACCION N° 19 SUPERFICIE: 139 HAS. 6.580 M.C.
TIPIFICACION: AGRICOLA – GANADERA. - - - - -
RENTA/05: \$ 70.380,00. BAIRO HERNANDEZ,
ARRENDATARIO. REPARACION ALAMBRADO
PERIMETRAL.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 4 votos):**-----

- 1º) No hacer lugar a lo solicitado por el señor Bairo Hernández, arrendatario de la fracción N° 19 de la Colonia "Dionisio Díaz".-----
- 2º) Pase a División Regionales con instrucciones.-----

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 52.668.
COLONIA "INGENIERO AGRONOMO JUAN CARLOS MOLINELLI"
(CANELONES). FRACCIONES, Nos. 9 Y 11. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 26 HAS. 2.697 M.C. Y 36 HAS. 0.185 M.C.
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA. RENTA-FRACCION N° 9:
\$ 11.185,00. FRACCION N° 11: \$ 15.767,00. ABEL FREDY
MARTINEZ BRITOS, ARRENDATARIO. SOLICITUD ACEPTACION



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 3

DE REPARACIONES EN VIVIENDA PROPIEDAD DEL INC.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 4 votos):**-----

1º) Autorizar al colono señor Abel Fredy Martínez Britos a realizar reparaciones en la vivienda de propiedad del Ente, ubicada en la fracción N° 11 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Juan Carlos Molinelli".-----

2º) Una vez finalizada la obra, vuelva con informe detallado del monto total invertido.----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 53.397.

COLONIA "DOCTOR LUIS A. DE HERRERA" (RIO NEGRO).

FRACCION N° 135. SUPERFICIE: 141 HAS. 9.703 M.C.

TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.RENTA: \$ 106.663,00.

ANIBAL ESTRADA ROSSANO, ARRENDATARIO. REFINANCIACION.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 4 votos):**-----

Postergar su consideración.-----

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 54.463.

COLONIA "DOCTOR BERNARDO P. BERRO"(CANELONES).

FRACCIONES Nos. 4 - 4 A Y 5 B. SUPERFICIES RESPECTIVAS:

54 HAS. 8.176 M.C.; 16 HAS. 2.174 M.C. Y 20 HAS. 3.000 M.C.

TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/05; FRACCION N° 4: - - - -

\$ 45.508,00. FRACCION N° 4 A: \$ 12.529,00 Y FRACCION N° 5 B:

\$ 15.320,00. GUZMAN Y WASHINGTON MIGUEZ, ARRENDATARIOS.

SOLICITUD DE REFINANCIACION DE LAS DEUDAS.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 4 votos):**-----

1º) No hacer lugar a lo solicitado por los señores Guzmán y Washington Míguez, arrendatarios de las fracciones Nos.4, 4A y 5B de la Colonia " Doctor Bernardo P. Berro".-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 4

2º) Vuelva con informe del Departamento Jurídico – Contencioso acerca del estado actual del trámite judicial, con recomendación de urgente despacho.-----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 54.700.

INMUEBLE N° 405 (ARTIGAS). FRACCION N° 19.

SUPERFICIE: 7 HAS. 5.901 M.C. TIPIFICACION:

AGRICOLA - GANADERA. RENTA/HÁ. \$ 3.250,00.

INDICE DE PRODUCTIVIDAD: 85. JORGE ARIEL

BURGARINS, EX – ARRENDATARIO. SOLICITUD

DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO GENERICO.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) No hacer lugar a lo solicitado por el señor Ruben A. Chentomo Martínez.-----

2º) Urgir las medidas judiciales dispuestas por Resolución N° 27 del Acta N° 4712 de 28 y 29 de setiembre de 2004.-----

3º) Hágase saber al señor Jorge Ariel Burgarins que el Directorio está dispuesto a dar por canceladas las deudas que mantiene con el Ente, contra entrega de la fracción en un plazo de treinta días.-----

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 55.533.

COLONIA “INGENIERO AGRONOMO JOSÉ A. OTAMENDI” (h)

(CERRO LARGO). FRACCION N° 2. SUPERFICIE: 229 HAS. 7.931 M.C.

TIPIFICACION: GANADERA. RENTA/05: \$ 109.890,00. -----

RAUL GUTIERREZ, ARRENDATARIO. SOLICITUD DE EXONERACION

DE INTERESES DE MORA.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) No hacer lugar a lo solicitado por el colono señor Raúl Gutiérrez, arrendatario de la fracción N° 2 de la Colonia “Ingeniero Agrónomo José A. Otamendi”.-----

2º) Intimar administrativamente el pago de las sumas adeudadas al Ente.-----

3º) Hágase saber al colono que el Directorio está dispuesto a dar por canceladas las deudas que mantiene con el Ente, contra entrega de la fracción en un plazo de sesenta días.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 5

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 55.842.
COLONIA "PRESIDENTE OSCAR D. GESTIDO" (SALTO).
FRACCION N° 16. SUPERFICIE: 36 HAS. 8.530 M.C. ---
TIPIFICACION: GANADERA-GRANJERA. RENTA/05: \$ 16.578,00.
FANNY TERESITA NUÑEZ MUÑOZ, ARRENDATARIA.
MEJORAS EN GARANTIA.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Eximir a la señora Fanny Teresita Núñez Muñoz, arrendataria de la fracción N° 16 de la Colonia "Presidente Oscar D. Gestido", de la obligación de depositar uno de los dos años de renta de garantía, que establece la Resolución N° 21 del Acta N° 4612 de 3 de setiembre de 2002, en virtud del valor de las mejoras de la s que se hizo cargo.-----

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 55.925.
COLONIA "INGENIERO LUIS GIANNATTASIO" (CANELONES).
FRACCION N° 47. SUPERFICIE: 11 HAS. 6.750 M.C.
ROBERTO REY REY, PROPIETARIO. ENAJENACION.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1º) Autorizar al señor Roberto Rey Rey, propietario de la fracción N° 47 de la Colonia "Ingeniero Luis Giannattasio", a enajenar el predio a la señora Lilián Fernández Terra (Solicitante de Tierra N° 972/05).-----
2º) Hágase saber a la adquirente que debe dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el Artículo N° 61 de la Ley N° 11.029 -en especial la radicación en la fracción- y que se mantiene la afectación prevista en el Artículo N° 70 de la citada norma.-----

- N° 13 -

EXPEDIENTE N° 56.288
COLONIA "ANTONIO GIANOLA" (CERRO LARGO).



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 6

FRACCION N° 2. SUPERFICIE:269 Hás.;
I.P.: 79; RENTA /05:\$ 82.287,00. FRACCION N° 16:
SUPERFICIE: 87 Hás. 2.665 M.C.;I.P.:99; RENTA/05:
\$ 25.088,00.- LIBRES. ESTUDIO PARA ADJUDICACIÓN.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Realizar un llamado a interesados para la adjudicación en arrendamiento de las Fracciones Nos. 2 y 16 de la Colonia "Antonio Gianola" en la forma de práctica.-----

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 56.292.
COLONIA "DOCTOR EDUARDO ACEVEDO".
(ARTIGAS). FRACCION N° 2B. SUPERFICIE:
417 Hás APROXIMADAMENTE. LIBRE.
ESTUDIO PARA SU ADJUDICACIÓN.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Realizar un llamado a interesados para la la adjudicación en arrendamiento de la fracción N° 2B de la Colonia "Doctor Eduardo Acevedo" en la forma de práctica.-----

ENTRADOS POR SECRETARIA

- N° 15 -

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.
PUBLICACION DE AVISO EN DIARIO LA REPUBLICA.
SOLICITUD DE AUTORIZACION DE GASTO (ACTA
N° 4681 – RESOLUCION N° 43).

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar un gasto de \$ 82.530,00 (pesos uruguayos ochenta y dos mil quinientos treinta) a favor de REG S.A., por concepto de publicación del Balance de Situación Patrimonial y de Resultados del Ente al 31 de diciembre de 2003.-----

- N° 16 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. ASUNTO N° 2005/7/1/1/11704.
CAMARA DE SENADORES. SENADORES
LEONARDO NICOLINI Y RAFAEL MICHELINI.



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 7

PEDIDO DE INFORMES.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Pase al señor Secretario de Directorio Doctor Elbio López Rocca para la redacción de la respuesta al pedido de informes de los señores Senadores Leonardo Nicolini y Rafael Michelini.-----

Ratificase.-----

- N° 17 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. ASUNTO N° 2005/7/1/1/12234.
CAMARA DE REPRESENTANTES. PEDIDO
DE INFORMES DEL REPRESENTANTE
NACIONAL CARLOS ENCISO CHRISTIANSEN.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Vuelva con informe de Gerencia General.-----

Ratificase.-----

GERENCIA GENERAL

- N° 18 -

FUNCIONARIA MARTHA PRESA.
INTERRUPCION DE LICENCIA.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Enterado. Aprobar lo actuado.-----

- N° 19 -

EXPEDIENTE N° 56.285.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

VISTO: el ofrecimiento formulado al Ente en cumplimiento del artículo 35 de la Ley N° 11.029, que figura en el Expediente N° 56.285;-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----

Ratificase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 8

- N° 20 -

EXPEDIENTE N° 56.284.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

VISTO: el ofrecimiento formulado al Ente en cumplimiento del artículo 35 de la Ley N° 11.029, que figura en el Expediente N° 56.284;-----
En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

- N° 21 -

EXPEDIENTE N° 56.282.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

VISTO: el ofrecimiento formulado al Ente en cumplimiento del artículo 35 de la Ley N° 11.029, que figura en el Expediente N° 56.282;-----
En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

- N° 22 -

EXPEDIENTE N° 56.286.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

VISTO: el ofrecimiento formulado al Ente en cumplimiento del artículo 35 de la Ley N° 11.029, que figura en el Expediente N° 56.286;-----
En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

- N° 23 -

EXPEDIENTE N° 56.281.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

VISTO: el ofrecimiento formulado al Ente en cumplimiento del artículo 35 de la Ley N° 11.029, que figura en el Expediente N° 56.281;-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 9

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

- N° 24 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 55.994.
COBRO DE HONORARIOS ESCRIBANO
PABLO FERREIRA ALMIRATI.

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Disponer el pago de U\$S 26.250, (dólares americanos veintiséis mil doscientos cincuenta) más I.V.A. al Escribano Pablo Ferreira Almirati, por concepto de honorarios de hipoteca, de acuerdo a la escritura realizada el 1° de diciembre del corriente año, según antecedentes que obran en Expediente N° 55.994.-----
Ratificase.-----

- N° 25 -

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACION. HORARIO DE VERANO.

VISTO: que la Gerencia General informa al Cuerpo acerca de la modificación del horario de labor de los funcionarios del Ente que ha venido aplicándose hasta el presente para los meses de verano;-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1°) Fijar a partir del 12 de diciembre de 2005 el horario para los funcionarios del Instituto Nacional de Colonización entre las 8:20 y las 14:30 horas.-----
2°) El horario de atención al público será entre las 8:30 y las 13:30 horas.-----
3°) El horario de caja en Casa Central será entre las 9:00 y las 14:00 horas.-----
4°) El personal rural y jornalero, continuará cumpliendo su horario actual.-----
5°) Dejar sin efecto los horarios especiales concedidos, con excepción del régimen vigente para el personal adscripto a los despachos de los señores Directores, de Secretaría de Directorio, de Gerencia General, de Inspección General y del personal autorizado por resoluciones especiales.-----
6°) Mantener la reducción de horario provisoriamente hasta el 31 de diciembre de 2005.-----
Ratificase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 10

- N° 26 -

EXPEDIENTE N° 56.054.
AREA DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO
COMPRA DE 16 PCs e IMPRESORAS.
LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA
N° 3/05.

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Adjudicar la Licitación Abreviada ampliada N° 3/05 a las siguientes empresas: a) DECOSTAR, para la adquisición de 17 PCs con las características descriptas en el considerando 1° de la presente Resolución, 14 de los cuales con MODEM y de los 3 sin MODEM, 2 con grabadora de CD y 1 con lectograbadora de DVD por un precio unitario de U\$S 1.279,27 (dólares americanos mil doscientos setenta y nueve con 27/100); b) equipos digitales, para la adquisición de 17 impresoras marca CANON PIXMA IP 1000 por un precio unitario de U\$S 64,10 (dólares americanos sesenta y cuatro con 10/100);-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- N° 27 -

I.I.C.A.ENCUENTRO DE
DESARROLLO RURAL. INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que ha recibido una invitación del I.I.C.A. para el Encuentro de Desarrollo Rural que se llevará a cabo el día 15 de los corrientes en el horario de 10:00 a 13:00 horas en la Sala de Prensa del Edificio Mercosur.-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Pase a Gerencia General de acuerdo a Instrucciones impartidas en Sala.-----
Ratificase.-----

- N° 28 -

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES.
UNIDAD COORDINADORA DE DESARROLLO.
ACTIVIDADES APICOLAS.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da cuenta de nota de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres de



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 11

fecha 30/11/05 por la que se agradece la colaboración del Técnico Apícola Juan Cordara en la capacitación de productores y principiantes del departamento.-----
Se destaca la labor del citado funcionario tanto en la capacitación teórica como práctica.-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Notifíquese y agréguese a la foja de servicios del funcionario Técnico Apícola Juan Cordara.-----

- N° 29 -

JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA.
INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da cuenta de nota de la Junta Departamental de Colonia de fecha 30/11/05 (Oficio N° 1093/2005) por el que, a solicitud de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de dicha Corporación, se le invita a una reunión a efectos de conocer la situación actual del I.N.C., la reglamentación que se aplica para otorgar los predios, etc.-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Téngase presente.-----

- N° 30 -

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE
LECHE DE RODRÍGUEZ.
INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da cuenta de la nota de la Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez por la cual se le invita a la Asamblea General ordinaria de la Institución , que se realizará el próximo 10 de diciembre a las 21:30 horas en el Salón Social, sito en la calle Diego Lamas Esquina Rita Baena de Villa Rodríguez (Departamento de San José).-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado. Téngase presente.-----

- N° 31 -

ASOCIACION DE PRODUCTORES
LECHEROS DE SAN JOSE.
INVITACIÓN.



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 12

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da cuenta de nota DE LA asociación de Productores Lecheros de San José de fecha 30/11/05 por la que se invita a participar de una Jornada de Trabajo el próximo jueves 15 de los corrientes, en las Instalaciones de la Planta de Procesamiento de la Institución. El motivo de la actividad es la presentación de la evaluación y de las lecciones aprendidas en el Proyecto Red Local, que fue financiado por Uruguay Rural y que ha trabajado durante tres años con un grupo de cuarenta familias.-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Téngase presente.-----

- N° 32 -

PASE EN COMISION AL ENTE
DEL FUNCIONARIO DEL
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS SEÑOR
NICANOR MUÑOZ.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que a partir del 1º de los corrientes ha quedado incorporado a su secretaría el señor Nicanor Muñoz.-----
(C.I. 2.619.065-3) funcionario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al haberse finalizado el trámite de pase en comisión.-----

El citado funcionario prestará funciones con radicación en el interior del país.-----
En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

- N° 33 -

COMISION BIPARTITA DIRECTORIO-AFINCO.
CANASTA DE FIN DE AÑO PARA LOS
FUNCIONARIOS DEL ENTE.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que se ha reunido con la Comisión Bipartita Directorio-AFINCO, habiéndose tratado el tema de la canasta de fin de año para los funcionarios del Ente.--
Conjuntamente con el señor Vicepresidente señor Mario Vera han avanzado en el tema y sólo falta tomar la resolución final, entendiéndose conveniente trasladarla para la sesión extraordinaria del lunes a los efectos de contar con su presencia.-----

La lista de productos fue aportada por el gremio y avalada por parte de los Directores.-
En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 13

Adoptar resolución sobre el tema en la Sesión Extraordinaria del día lunes 12 de los corrientes.-----

- N° 34 -

COMISION BIPARTITA DIRECTORIO-AFINCO
CONCURSOS PREVISTOS EN LA REESTRUCTURA
2006.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que otro de los temas que se ha tratado en la Comisión Bipartita es la preocupación de los funcionarios en torno a cómo se van a plantear los concursos en caso de que exista la posibilidad de que sean concursos abiertos, ya que en ese caso personas que no pertenecen al Ente desplazarían a los funcionarios que ya tienen una trayectoria en la Institución.-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

- N° 35 -

OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
COMISION DE REESTRUCTURA.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa que la O.N.S.C. no se hizo presente en la última reunión de la Comisión de Reestructura, dando aviso a último momento de que no vendrían.-----
Se realizó una comunicación telefónica con la Directora de Recursos Humanos señora María Selva Echagüe, quien nos informó que la encargada del tema iba a ser otra funcionaria.-----

En el día de hoy nos comunicamos nuevamente y se nos dijo que no iban a hacerse presentes en la reunión del lunes próximo ya que estaban realizando un análisis técnico de la estructura que le presentáramos, la cual está a evaluación y que mañana a partir de las 15 horas la señora Echagüe estará en la oficina para explicar el tema adecuadamente.-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Contactarse con la O.N.S.C. a los efectos de avanzar en el tema.-----

- N° 36 -

COMISION PARA LA RENOVACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de diciembre de 2005

ACTA N° 4778

Pág. 14

INFORMATICA DEL ENTE.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa que en la reunión de la Comisión para la renovación informática del Ente se ha analizado el informe del Instituto de Cómputos de la Facultad de Ingeniería. Uno de los puntos que nos interesa destacar es que ellos perciben la necesidad ineludible de contar con un Ingeniero en computación.-----
Esto implica tomar resoluciones a corto plazo acerca de la contratación o no de un Ingeniero en Sistemas y de los cargos de Dirección en la Unidad de Informática en la Reestructura.-----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera y del señor Director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Considerar el tema próximamente.-----

- N° 37 -

PROGRAMA DE REFORMULACION DE
DEUDAS, REFINANCIACIÓN Y MEJORA
DE LA GESTION DE COBRO.

El señor Director Alvaro Ferreira plantea la necesidad de que el Directorio estudie el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, a los efectos de adoptar resolución.----

En ausencia del señor Vicepresidente señor Mario Vera EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Fijar una sesión extraordinaria para el día lunes 12 de los corrientes, a la hora 14:00 para tratar los siguientes temas: 1º) Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro; 2º) Expediente N° 56.133, solicitud de reconsideración de la Resolución N° 11 del Acta N° 4771; 3º) Expediente N° 56.096, solicitud de transferencia; 4º) Uso de vehículos. Investigación administrativa.-----